



# Resolución Ministerial

Lima, 29 ENE. 2020

N° 023-2020-PCM

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021; y, con la finalidad de contribuir al cumplimiento eficaz de sus objetivos y metas, se constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización del proceso de implementación del referido Plan;

Que, de acuerdo al artículo 5 del Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP, las entidades del Estado que integran la Comisión Multisectorial Permanente, pueden designar mediante resolución de su titular, a dos (2) representantes alternos/as, preferentemente especializada/os en temas de familia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 050-2019-PCM se designó a las señoras Alicia Veliz Verástegui y Paola Lisseth Cartolín Romero, como representantes alternas de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente;

Que, la señora Paola Lisseth Cartolín Romero ya no labora en la Presidencia del Consejo de Ministros; siendo necesario dar por concluida su designación y designar a el/la nuevo/a representante alterno/a ante la Comisión Multisectorial Permanente;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM; y, el Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP, que aprueba el "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021" y constituye la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización del proceso de implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la señora Paola Lisseth Cartolín Romero como representante alterna de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente creada mediante el Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP; efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 050-2019-PCM.

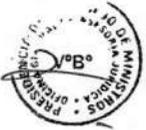
**Artículo 2.-** Designar a la señora Ana Cristina Neyra Zegarra, como representante alterna de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización del proceso de implementación del "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021".



**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución ministerial a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Permanente, así como a la señora Ana Cristina Neyra Zegarra.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM.

Regístrese y comuníquese.



-----  
**VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS**  
Presidente del Consejo de Ministros